

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN 14 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 020 2020 00151 00
Demandante(s)	JK SOLUTIONS
Demandado(s)	EMTELCO FEMTELCO S.A.
Asunto	INCORPORA SIN TRAMITE
	2681V
SUSTANCIACIÓN	

Se incorpora sin trámite escrito del 21 de septiembre de 2022, sin antes remitir a la apoderada al artículo 8 del Código General del Proceso, mismo que indica que son las partes quienes impulsan el proceso, finalmente se advierte que no hay actuación pendiente por parte del Despacho.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURÍC Ó MUÑOZ SIERRA

K.C.

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 302c76d66772589880435df238c4c474ebab28ed50a9c6c4d2c13c265adc7489

Documento generado en 14/10/2022 08:21:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

